

*NOTA-SGRH-211-2019*  
*11 de Abril del año 2019*

**Abog. Norma Paola Rivas**  
**Unidad de Transparencia**

En respuesta a la Nota-UT-70-2019 Esta Subgerencia de Recursos Humanos por este medio tiene a bien manifestarle que las funciones que desempeña esta Subgerencia de Recursos Humanos son las mismas establecidas en el Reglamento Interno de esta Secretaria.

Cabe mencionar que se encuentra en proceso de creación el nuevo Reglamento Interno de esta Secretaria de Estado, en el cual se encuentran actualizadas las funciones de los diferentes departamentos, direcciones y unidades de esta Secretaria. Una vez finalizado el proceso se socializará.

Me suscribo de usted, atentamente.



**Jenny Navarro Osorio**  
**Subgerente de Recursos Humanos**

Cc. Ing. Mauricio Guevara/Secretario de Estado  
Archivo